# ACTA DE LA SESIÓN Nº. 04-2018 (ORDINARIA)

2

3

4

5

6

1

Acta de la sesión número cuatro- dos mil dieciocho de la Junta Administrativa del Registro Nacional, celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas treinta minutos del ocho de febrero de dos mil dieciocho.

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión, del cual se acredita la presencia de CINCO MIEMBROS PROPIETARIOS, a saber, señores: Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la República; Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección Nacional de Notariado: Marco Antonio Jiménez Carmiol, representante del Colegio de Abogados y Abogadas, Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos; y Alexander Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio. Además, asiste el directivo suplente Víctor Barrantes Marín, representante del Ministerio de Justicia y Paz. Se consideran además partícipes al comenzar este acto el personal administrativo, señores: Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional y Mayra Durán Hidalgo, asistente administrativo. Finalmente se justifica la ausencia de los señores directivos: Marco Feoli Villalobos, Ministro de Justicia y Paz; Jonathan Bonilla Córdoba, representante de la Procuraduría General de la República; Manuelita Jiménez Esquivel, representante del Instituto Costarricense de Derecho Notarial: Óscar Julio Rímola Umaña, representante del Colegio de Abogados y Abogadas y Olger Aguilar Casares representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos.

2526

27

28

29

Ante la ausencia justificada del señor Marco Feoli Villalobos, los miembros presentes acuerdan por unanimidad nombrar al señor Víctor Barrantes Marín, presidente ad hoc, para la presente sesión. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

30

Folio No.14

Acta N°. 04-2018 (ordinaria)

8 de febrero de 2018

Pág. 2 de 9

J027-2018. Nombrar al señor Víctor Barrantes Marín, presidente ad hoc, para la
presente sesión. ACUERDO FIRME

3

4 ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA. El señor

- 5 Víctor Barrantes Marín, en adelante presidente, somete a discusión el orden del
- 6 día propuesto y en anuencia de los presentes con seis votos afirmativos. LA
  - JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

8

7

J028-2018. 1-) Aprobar incólume el orden del día propuesto para esta sesión. 2-)
ACUERDO FIRME.

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. El señor presidente somete a discusión el acta de la Sesión Ordinaria N°.42-2017 celebrada el 21 de diciembre de 2017, la cual con anuencia de los señores Ana Lucía Jiménez Monge, Alexander Uhrig Martínez, Víctor Barrantes Marín y Marco Antonio Jiménez Carmiol se aprueba, por haber estado presentes con derecho a voto en la Sesión del acta que se analiza, los demás miembros se abstienen de votar por no haber estado presentes. De seguido se somete a revisión el acta de la Sesión Ordinaria N°. 03-2018 celebrada el 01 de febrero de 2018, la cual se aprueba con el voto favorable de los directivos: Paula Azofeifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez Monge, Steven Oreamuno Herra, Alexander Uhrig Martínez, quienes estuvieron presentes en la sesión con derecho a voto, los demás miembros se abstienen de votar por no haber estado presentes. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR MAYORÍA:

25

J029-2018. 1-) Tener por aprobadas las actas de las sesiones ordinarias N°.42-27 2017 celebradas el 21 de diciembre de 2017 y la N°.03-2018 celebrada el 01 de 28 febrero de 2018. 2-) ACUERDO FIRME.

29

1 ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA. Se hace saber que para este

2 capítulo se considerará el oficio JAD-CFI-0005-2018 de fecha 05 de febrero de

3 2018, emitido por la Unidad de Control y Fiscalización, el cual contiene informe

4 de observaciones y conclusiones a los documentos que integran el orden del día

5 de la Sesión No. 04-2018.

6

7 Ingresan temporalmente a la Sala de Sesiones las funcionarias Georgina

8 Paniagua Ramírez, Jefe del Departamento Financiero, Elizabeth Chacón

9 Barahona, Coordinadora del Subproceso de Presupuesto y Grettel Quesada

10 Cruz, Coordinadora a. i. del Subproceso de Contabilidad, para evacuar cualquier

consulta en torno a los temas del Departamento Financiero que serán objeto de

12 análisis.

13 14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

INCISO A-). Se conoce el oficio DGL-0123-2018 de fecha 05 de febrero de 2018 suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional, mediante el cual presenta para conocimiento y aprobación el oficio DAD-FIN-0235-2018 de fecha 05 de febrero del 2018, referente a la Liquidación Presupuestaria y los Estados Financieros del período 2017. La señora Georgina Paniagua Ramírez realiza una amplia exposición del tema, resultados financieros y contables detallando cada uno de los correspondientes al periodo 2017. Adicionalmente señala, se indicaron en el informe algunas acciones de mejora las cuales ya se implementan con la finalidad de alcanzar mejore resultados. El señor Luis Jiménez Sancho indica que las propuestas de mejora son conocidas por la Administración y se han puesto en funcionamiento con la finalidad de trabajar aquellos puntos que es necesario fortalecer para mejorar la eficiencia financiera y contable de la institución. Los señores miembros generan una serie de comentarios e inquietudes que son evacuadas en el acto. En el mismo sentido determinan reconocer y felicitar a la Administración por los resultados de la liquidación presupuestaria, correspondiente al periodo 2017. El presidente somete a

Folio No.15

Acta N°. 04-2018 (ordinaria)

8 de febrero de 2018

Pág. 4 de 9

votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. LA JUNTA
ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

3

4 J030-2018. 1-) Tener por recibido el oficio DGL-0123-2018 de fecha 05 de 5 febrero de 2018 suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director 6 General del Registro Nacional, mediante el cual remite el oficio DAD-FIN-0235-7 2018 de fecha 05 de febrero del 2018, del Departamento Financiero, referente a 8 la Liquidación Presupuestaria, los Estados Financieros del período 2017 y el Análisis Financiero 2016-2017. 2-) Aprobar el informe de Liquidación 9 Presupuestaria, Estados Financieros del periodo 2017 y el Análisis Financiero 10 11 2016-2017 con sus razones financieras; contenidas en el oficio DAD-FIN-0235-12 2018 de fecha 05 de febrero del 2018. 3-) Instruir a la Administración para dar 13 continuidad a las acciones de mejora señalas en el informe señalado en el punto 2-14 ), las cuales se encuentran previamente avaladas por la Dirección General del Registro Nacional. 4-) Autorizar a la Administración a comunicar el informe, 15 según lo establece la normativa vigente. 5-) Felicitar a la Administración por los 16 17 resultados de la liquidación presupuestaria correspondiente al periodo 2017. 6-) ACUERDO FIRME. 18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

INCISO B-). Se conoce el oficio DGL-0102-2018 de fecha 30 de enero de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General, mediante el cual transmite para conocimiento y aprobación el oficio DAD-0099-2018, de fecha 29 de enero de 2018, el cual contiene Revisión de fondo fijo y montos por Caja Chica. Señala el señor Jiménez Sancho que la presente actualización se realiza con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de Caja Chica del Registro Nacional, aplicando para la variación el reporte de los índices de precios al consumidor, publicados por el Banco Central de Costa Rica. El señor presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

J031-2018. 1-) Tener por recibido el oficio DGL-0102-2018 de fecha 30 de enero de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General, mediante el cual transmite para conocimiento y aprobación la Revisión de fondo fijo y montos por Caja Chica. 2-) Aprobar el informe DAD-0099-2018, de fecha 29 de enero de 2018, del Departamento Financiero, el cual contiene la Revisión de fondo fijo y montos por Caja Chica. 3-) Aprobar la actualización correspondiente por Revisión de fondo fijo y montos por Caja Chica contenida en el oficio DAD-0099-2018, a saber, por concepto de: a- Fondo fijo de Caja Chica la suma de ¢4.080.045,00; b- Por Monto máximo a cubrir por transacción con el Fondo Fijo de Caja Chica ¢714.005,00; c- Monto a partir del cual se requiere presentar 3 cotizaciones, ¢153.000,00. 4-) ACUERDO FIRME. 

INCISO C-). Se conoce el oficio DGL-0103-2018 de fecha 30 de enero de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General, mediante el cual transmite para conocimiento y aprobación el oficio DAD-0102-2018 de fecha 30 de enero del 2018 el cual contiene la Actualización del costo probable de la ejecución o interpretación de las acciones judiciales. El señor Jiménez Sancho indica que debido a los estudios realizados y contenidos en el Informe del Departamento Financiero DAD-FIN-0004-2018 de fecha 26 de enero del 2018, se recomienda actualizar el monto por concepto de costo probable o bien de la interpretación de las acciones judiciales a la suma de ¢332.488,25 (trescientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho colones con 25/100). El señor presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

J032-2017. 1-) Tener por recibido el oficio DGL-0103-2018 de fecha 30 de enero de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General, mediante el cual transmite para conocimiento y aprobación el oficio DAD-0102-2018 de fecha 30 de enero del 2018 el cual contiene la Actualización del costo probable de la ejecución o interpretación de las acciones judiciales. 2-) Aprobar

Folio No.16

Acta N°. 04-2018 (ordinaria)

8 de febrero de 2018

Pág. 6 de 9

1 la recomendación de actualización del costo probable de la ejecución o

- 2 interpretación de acciones judiciales, en estricto apego al contenido del Informe
- del Departamento Financiero DAD-FIN-0004-2018 de fecha 26 de enero del
- 4 2018. 3-) ACUERDO FIRME.

5

- 6 Se retiran de la Sala de Sesiones las funcionarias Georgina Paniagua Ramírez,
- 7 Elizabeth Chacón Barahona y Grettel Quesada Cruz.

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

INCISO D-). Se conoce solicitud de la señora Marielos Arias Chacón, sin fecha ni número de oficio, recibida en la Secretaría de la Junta Administrativa el día 30 de enero del 2018, para que se le haga entrega de una copia del acuerdo tomado por la Junta Administrativa como resultado de conocer el oficio SCG-XCHR-0011-2018 de fecha 11 de enero de 2018, remitido por el Consejo de Gobierno, una copia del acto final de la Gestión Administrativa RIM-995-2012, así como para que se le entregue copia al Alcalde de Tibás de la Pericia de Gustavo Fernández, quien dice desconocerla hoy. Ingresa temporalmente a la Sala de Sesiones el señor Marlon Aguilar Chávez, en su condición de director a.i. del Registro Inmobiliario, de manera verbal informa al órgano colegiado cual ha sido el tramite dado a las solicitudes de la señora Arias Chacón, así como de la investigación que de oficio inicio la Administración para analizar las situaciones reportadas por la usuaria. Adicionalmente indica que los expedientes en los cuales se conserva la información de dichos tramites son de acceso público por lo cual la usuaria puede consultarlos en cualquier momento. Los miembros realizan una serie de consultas que son evacuadas en el acto. Se retira de la sala de sesiones el funcionario Marlon Aguilar Chávez. El señor presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

29

J033-2018. 1-) Tener por recibida la solicitud de la señora Marielos Arias Chacón. 2-) Tener por conocido el informe verbal del señor Marlon Aguilar Chávez, en su condición de director a.i. del Registro Inmobiliario, en relación a la tramitación que se le ha dado a las solicitudes de la señora Marielos Arias Chacón, así como de la investigación que de oficio inicio la Administración para analizar las situaciones reportadas por la usuaria. 3-) Instruir a la Administración para que se le otorgue a la la señora Marielos Arias Chacón copia del acuerdo tomado por la Junta Administrativa como resultado del análisis del oficio SCG-XCHR-0011-2018 de fecha 11 de enero de 2018, remitido por el Consejo de Gobierno, una copia del acto final de la Gestión Administrativa RIM-995-2012. así como para que se le entregue copia al Alcalde de Tibás de la Pericia de Gustavo Fernández, esto último si dicha información es de conocimiento de la Institución.

INCISO E-). Se conoce el oficio DGL-0121-2018 de fecha 30 de enero de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General, mediante el cual transmite para su conocimiento el oficio DGL-AJU-17-0083-2018, de fecha 30 de enero del 2018, en el cual informa sobre la inscripción ante el Registro de Derechos de Autor y Conexos: El Sistema Automatizado para la Definición, Seguimiento y Atención de Riesgos del Registro Nacional (SEVRI) y el Sistema de Archivo Central. El señor presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

J034-2018. 1-) Tener por conocido el oficio DGL-0121-2018 de fecha 30 de enero de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General, mediante el cual transmite para su conocimiento el oficio DGL-AJU-17-0083-2018, de fecha 30 de enero del 2018, en el cual informa sobre la inscripción ante el Registro de Derechos de Autor y Conexos: El Sistema

Acta N°. 04-2018 (ordinaria)

8 de febrero de 2018

Pág. 8 de 9

1 Automatizado para la Definición, Seguimiento y Atención de Riesgos del

2 Registro Nacional (SEVRI) y el Sistema de Archivo Central.

INCISO F-). Se conoce el oficio DGL-0125-2018 de fecha 05 de febrero de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General, mediante el cual presenta para su conocimiento y aprobación solicitud de ampliación del plazo para atender lo solicitado en el acuerdo de la Junta Administrativa J480-2017, relativo a la valoración del estudio de factibilidad y de costos del Proyecto de Implementación de la Plataforma de Recepción Electrónica de Documentos del Registro Nacional. El señor Jiménez Sancho indica que se han presentado algunos atrasos en relación con el envío de información solicitada a Gobierno Digital, la cual posteriormente debe ser analizada por el Departamento Financiero de la Institución. Es importante señalar que existe total anuencia de Gobierno Digital de proporcionar la información solicitada, no obstante, se requiere de un plazo mayor para atender en forma integral la solicitud. El señor presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

J035-2018. 1-) Tener por recibido el oficio DGL-0125-2018 de fecha 05 de febrero de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General, mediante el cual presenta para su conocimiento y aprobación solicitud de ampliación del plazo para atender lo solicitado en acuerdo de Junta Administrativa J480-2017, en lo relativo a valoración del estudio de factibilidad y de costos del Proyecto de Implementación de la Plataforma de Recepción Electrónica de Documentos del Registro Nacional. 2-) Ampliar al 21 de febrero de 2018 la presentación del estudio de factibilidad y de costos del Proyecto de Implementación de la Plataforma de Recepción Electrónica de Documentos del Registro Nacional, solicitado mediante Acuerdo J480-2017. 3-) ACUERDO FIRME.

1 ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

2 No hay asuntos por tratar.

3

- 4 ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.
- 5 No hay asuntos por tratar.

6

7 ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.

8

9 INCISO A-). Se conoce informe verbal de parte de la Dirección General, sobre el avance del proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control 10 Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central. El 11 Licenciado Luis Jiménez Sancho, comunica que el día de hoy se somete a 12 primer debate dicho proyecto en la Asamblea Legislativa, por lo tanto, se estará 13 14 comunicando en la próxima sesión los resultados relevantes del mismo, además 15 señala el segundo debate se tiene programado para la próxima semana. El 16 señor presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD: 17

18 19

20

21

22

J036-2018. 1-) Tener por recibido de parte del Licenciado Luis Jiménez Sancho, el informe verbal sobre el avance del proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central.

23 24

Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas cuarenta minutos se tiene por concluida la presente sesión.

26

25

27

28

30

29 Víctor Barrantes Marín

PRESIDENTE AD HOC

Paula Azofeifa Ch

SECRETARIA